

GUÍA PARA EL APRENDIZAJE N°8.

Fecha: Desde **01/06** Hasta: **14/06**

ASIGNATURA: Desarrollo y Bienestar

NIVEL: 4° Medio Administración

UNIDAD: 1

CONTENIDO: Capacitación del Personal

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: (OA3) Ingresar, archivar, y presentar información sobre bienestar y desarrollo de las personas, ascensos, promociones, transferencias, capacitación, desempeño, evaluaciones, entre otros, para la toma de decisiones, de las jefaturas.

Estimados Alumnos: Esperando que se encuentren bien junto a toda su familia, les recuerdo que las guías se subirán a la página del colegio cada quince días, Además de contar con el apoyo de videos en el canal de You Tube del colegio.

Hasta ahora hemos trabajado en: Presentar información necesaria de la empresa y el trabajador (En Perfil del trabajador, Organización de la empresa y sus jefaturas. Organización del Departamento de Recursos Humanos y unos de sus principales objetivos es velar por el Desarrollo y Bienestar del Personal, comenzamos con la Capacitación)

Contenidos:

Organismos de capacitación chilenos

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence

Es un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El Sence fue creado en 1976, como resultado de la promulgación del Decreto de Ley N° 1446 "Estatuto de Capacitación y Empleo". Actualmente tiene presencia a nivel nacional, con la Dirección Nacional ubicada en Santiago y representación en las 16 capitales regionales a través de las Direcciones Regionales.

Misión

Mejorar la empleabilidad y potenciar las trayectorias laborales, a través de una oferta integrada y de calidad de políticas, programas e instrumentos, dirigidos a ocupados, desocupados y quienes no participan del mercado laboral, con especial atención en acompañar a personas vulnerables para su inserción y continuidad laboral.

Funciones

Supervigilar el funcionamiento del sistema de capacitación y difundir la información pública relevante para el funcionamiento eficiente de los agentes públicos y privados que actúan en dicho sistema.

Estimular las acciones y programas de capacitación que desarrollen las empresas a través de la aplicación del incentivo tributario, y administrar programas sociales de capacitación.

Promover y coordinar actividades de orientación ocupacional a las trabajadoras y trabajadores, principalmente a través de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

Fomentar la calidad de los servicios que presentan las instituciones intermedias (OTIC) y ejecutoras de capacitación (OTEC).

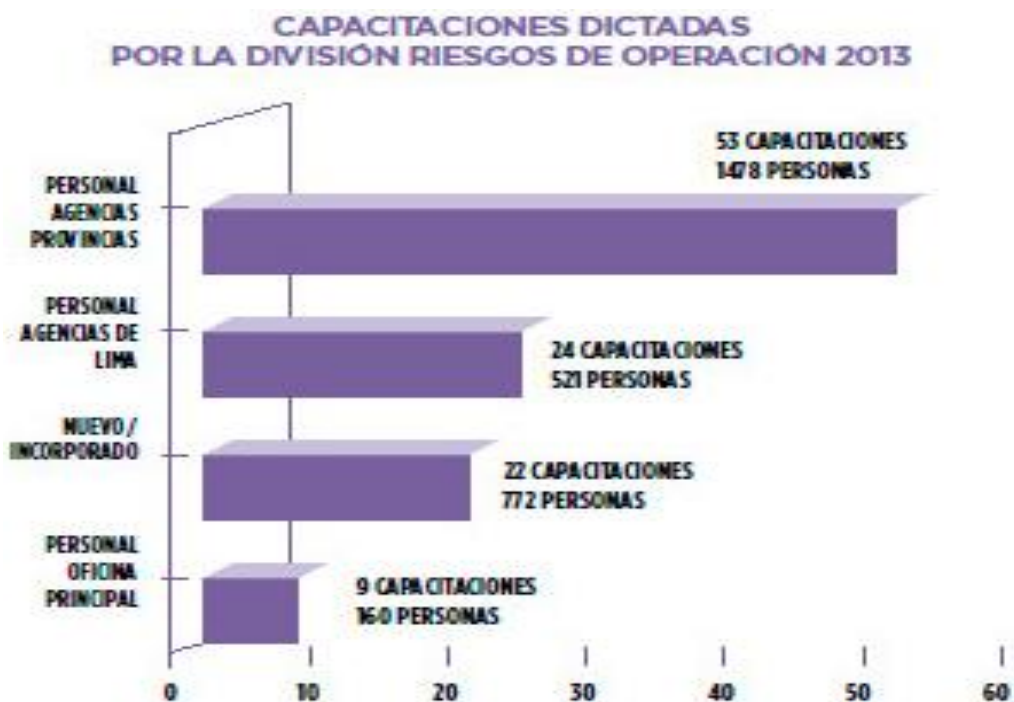
Objetivos Estratégicos

-Mejorar la empleabilidad de las personas con dificultad en el acceso y continuidad en el mercado del trabajo. -

-Desarrollar las capacidades institucionales para identificar y entender las necesidades y barreras de entrada de las personas frente al mercado del trabajo. -

-Eleva los estándares de calidad y transparencia en la provisión de los productos estratégicos. -

Actividad: Extraer datos según recuadro estadístico de la empresa ETAM Ltda



- 1.- ¿ Cuánto es el número total de personas capacitadas?
- 2.- En relación al total de personas capacitadas, determina en porcentaje cada uno de los ítem
- 3.- Realiza gráfico en base a porcentajes determinados

Evaluación Formativa

Consultas

Profesor: Daniel Sepúlveda 4° medio D

danielsepulveda.palma@gmail.com

Profesor Sergio Bernal 4° Medio B

profesergiobernal2020@gmail.com

Profesora Rina Ortega 4° Medio C

auditoro.rina@gmail.com

N° whatsapp 56 987035004